

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 24 de junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Santa Lucía informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de julio del año 2022
- Horario : Inicio 16:30 hrs término 18:00 hrs
- Lugar y dirección : Iquique
Zouzon # 114

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Santa Lucía

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ana Mariam Crespo Ferrández</u>	<u>6123249-7</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Norma María Miranda Manríquez</u>	<u>21458599-5</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Carlos Arturo Ulloa González</u>	<u>9077940-0</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

**CAM
SANTA LUCIA
Rut: 65.125.501 - 5
P. J. N° 2435 - F**